

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

**DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La nueva red local de atención agrícola y ganadera dispondrá de 23 oficinas y ampliará sus servicios al conjunto de ciudadanos navarros

*El Gobierno de Navarra ha conocido hoy el proyecto de modernización de la red, que comenzará a aplicarse a partir del 1 de julio*

Miércoles, 22 de mayo de 2013

La red de puntos de atención para agricultores y ganaderos que mantiene el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local en diferentes localidades va a ser objeto de un plan de reordenación y modernización, que permitirá ampliar sus servicios al conjunto de ciudadanos (registro, información, tramitación de determinadas licencias) y garantizar una asistencia fija y estable.



Plantación de girasoles.

El plan ha sido conocido por el Gobierno de Navarra en la sesión que ha mantenido este miércoles.

La [nueva estructura](#), que entrará en funcionamiento a partir del 1 de julio, contará con oficinas en 23 localidades. Nueve de ellas se configuran como oficinas centrales, con horario completo, de lunes a viernes, que a su vez disponen de otras oficinas auxiliares de refuerzo en localidades de su área de influencia, éstas últimas con horario reducido. Concretamente, la estructura es la siguiente: Elizondo (oficinas auxiliares en Lesaka y Doneztebe/Santesteban), Irurtzun (oficinas auxiliares en Larraintzar-Ultzama, Lekunberri, Lakuntza) Pamplona, Sangüesa, Estella (oficinas auxiliares en Los Arcos y Mendavia) Tafalla (oficina auxiliar en Villafranca), San Adrián, Tudela (oficinas en Cadreita y Cortes) y Viana. Además, también contarán con oficinas de horario reducido Aoiz, Ochagavía, Roncal y Arike. Todas ellas se mantienen en los locales en los que se venían prestando los servicios.

### Los cambios, fruto de un riguroso estudio

La red, que se puso en marcha en 1998, disponía hasta ahora de 46 puntos de atención en otras tantas poblaciones. De ellos, 9 atendían en jornada completa a lo largo de toda la semana y el resto prestaba atención

de forma esporádica, con una amplia casuística de horarios y días. El número de personas adscritas a estos servicios asciende a 26.

Tras estos quince años de funcionamiento el Departamento ha constatado la necesidad de afrontar una reordenación, con el fin de hacer frente a los cambios que también ha ido experimentando el sector y la sociedad. Así, por ejemplo, el número de clientes (agricultores y ganaderos) ha descendido en 24 oficinas más de un 30% y en 8 más de un 50%, lo que ha hecho que se reduzca también de forma importante la demanda.

Paralelamente, se han incrementado los servicios on-line y se han mejorado de forma notable las carreteras, por lo que ha disminuido el tiempo de acceso a las oficinas (una media de 7,9 minutos en 2012 frente a los 13,3 minutos en 1996). Además, el alto número de puntos de atención en relación con el personal disponible originaba que, si se producía alguna incidencia (bajas, vacaciones, etc.), el servicio no se pudiera atender en el calendario y horario acordados.

Los cambios introducidos son fruto de un riguroso y detallado estudio realizado a lo largo de año y medio, y en el que se han analizado factores como los usuarios potenciales, la distribución de los puntos, los servicios prestados, la carga de trabajo de las oficinas, etc.

### **Una red más estable y con más servicios**

La nueva red de atención se configura como una red más centralizada y más potente, en la que se potencian las oficinas principales y se reducen las que tenían una menor carga de trabajo. Esta configuración permitirá ampliar los servicios de la red, no sólo a los agricultores y ganaderos, sino a toda la población de las áreas rurales. Al mismo tiempo, se mejora la asistencia que se venía prestando hasta ahora, ofreciendo un horario fijo y estable.

Entre los nuevos servicios para todos los ciudadanos, cabe destacar la implantación del Registro General del Gobierno de Navarra en las oficinas de Elizondo, Irurtzun, Sangüesa, San Adrián, Tudela, Estella y Tafalla (en la actualidad únicamente tenían este servicio Estella, Tafalla y Tudela). Ello va a permitir registrar las solicitudes, obtener el certificado digital, presentar quejas y sugerencias y presentar solicitudes de acceso a la información del Gobierno de Navarra. Además, en toda la red se podrá tramitar la renovación de licencias de caza y pesca (34.000 renovaciones presenciales al año en las oficinas de Pamplona y Tudela) y la obtención de permisos de pesca.

Las oficinas prestarán también apoyo para la utilización del Catálogo de Servicios del Gobierno de Navarra y la realización de gestiones y tramitaciones por Internet y proporcionarán información sobre subvenciones, ayudas, cursos y autorizaciones.

En lo que se refiere al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, la red va a actuar como puntos de atención ciudadana sobre los temas que gestiona dicho Departamento.

Igualmente, se van a seguir prestando los servicios que se ofrecían hasta la fecha a los agricultores y ganaderos: solicitud y emisión de guías sanitarias, entrega y recepción de documentos de traslado, entrega de crotales para la identificación animal, tramitación de altas y bajas de ganado, actualización de censos, recepción de transferencias y cesiones de derechos de pago único, recepción de solicitudes de declaraciones de PAC, consultas PAC, transferencia de derechos de prima de vaca nodriza, recepción de solicitudes de alegaciones al SIGPAC, información sobre el registro vitícola, recepción documentación ayudas al viñedo, etc.

Con el fin de atender los nuevos servicios, el Departamento está promoviendo acciones de formación para los trabajadores que atienden la red.

La nueva organización se complementa con la [oficina virtual de ganadería](#) y con el [proyecto piloto](#) que se ha iniciado en cuatro ayuntamientos Isaba, Uztarroz, Luzaide/Valcarlos y Doneztebe/Santesteban.